



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección
Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

COMUNICADO N°0018-2020-CCD

El Comité de Contratación Docente 2020, en mérito a la Norma que regula el procedimiento, requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N°30328 Ley que establece medida en materia educativa y dicta otras disposiciones, aprobada mediante el Decreto Supremo N°017-2019-MINEDU y según lo dispuesto en el Oficio Múltiple N° 00031-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, informa que conforme al numeral 7.8.5 de la norma técnica, el cual indica que ***“las horas para completar el plan de estudios no adjudicadas por el comité de contratación en la fase I, II o III (en las cuales se cuente con cuadro de mérito vigente) son cubiertas a propuesta del director de la IE, con el visto bueno de los miembros del CONEI, adoptado por acuerdo de la mayoría simple de sus miembros”***.

Los profesores propuestos deben reunir los requisitos generales y los requisitos de formación académica, de acuerdo al siguiente orden de prelación:

a. Postulante que cumpla con los requisitos de formación académica señalados en el Anexo 3-A.

b. Postulante que reúna los requisitos de formación académica en orden de prelación excluyente señalados en los Anexo 3-B.

En ese sentido, no habiéndose cobaturado la plaza vacante en las fases realizadas por el comité, corresponde al Director de la I.E. remitir las propuestas correspondientes, conforme al marco normativo.

NRO	NOMBRE DEL ORGANO INTERMEDIO	MODALIDAD	NIVEL EDUCATIVO	TIPO DE GESTION	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	SUB-TIPO DE TRABAJADOR	CARGO	JORNADA LABORAL	AREA CURRICULAR/ESPECIALIDAD	TIPO DE VACANTE	MOTIVO DE VACANTE	TIPO PLAZA	OBSERVACION
001	UGEL 04 - COMAS	EBR	SECUNDARIA	IE PUBLICA DE GESTION DIRECTA	2064 República Federal de Alemania	DOCENTE	PROFESOR	18	6 CIENCIAS SOCIALES 6 DPCC 4 EDUC. FISICA 2 ARTE Y CULTURA	EVENTUAL	CH - RD-5515-2020	EVENTUAL	PLAZA DESIERTA - PLAZA MENOR A 20 HORAS - LOS DOCENTES DEL CUADRO NO CUENTAN CON EL PERFIL DE LA PLAZA

Comas; 08 de setiembre del 2020.

LA COMISION